



Guillermina Ester

Contacto

gester@perezllorca.com

T: +34 91 426 03 68

M: +34 639 626 002

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Prácticas y Sectores

- Arbitraje
- Litigación

Perfil

Guillermina Ester es socia del departamento de Litigación y Arbitraje de Pérez-Llorca. Se incorporó a Pérez-Llorca en 2005 tras haber trabajado en un despacho internacional de prestigio durante cinco años y fue nombrada socia del área de Litigación y Arbitraje en 2010. En 2006-2007 realizó un *secondment* en Slaughter and May (Londres).

Estudios:

- 2018 Programa de Dirección General (PDG), IESE Business School
- 1999 Licenciada en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid
- 1997 Programa Internacional de Derecho, Universitat van Amsterdam

Sus idiomas de trabajo son el español y el inglés.

Experiencia

Su práctica se centra en litigación y arbitraje civil, comercial y corporativo. Guillermina asesora y defiende los intereses de sus clientes (nacionales e internacionales) en temas complejos tanto en fase pre-contenciosa como contenciosa (ante tribunales en todas las instancias y en arbitraje). Guillermina les asesora en una gran variedad de materias incluyendo todo tipo de conflictos como los derivados de incumplimientos de contrato (joint ventures, compraventa, distribución, construcción, EPC y ajuste de precio), conflictos societarios (i.e. responsabilidad de administradores), competencia desleal y litigación bancaria, entre otros.

Colaboración doctrinal y docente

Guillermina imparte clases sobre litigación y arbitraje en el Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad Carlos III de Madrid. Asimismo, regularmente imparte clases sobre litigación y arbitraje en distintos seminarios y conferencias.

Artículos recientes

Guillermína escribe regularmente para las Newsletters y Notas Informativas de distintos clientes, así como para revistas especializadas. Recientemente Guillermína escribió los siguientes artículos:

- “*La regulación de la actividad de las plataformas prestadoras de servicios en internet: el caso BlaBlaCar y el test de la influencia decisiva en la actividad subyacente*”, Diario La Ley, Nº 9554, Sección Tribuna, Editorial Wolters Kluwers; enero 2020
- “*¿Cuáles son los procedimientos para recuperar un edificio ocupado?*”, Metros2; septiembre 2018
- “*The “decisive influence” test: the ECJ judgment on Uber*”, International Bar Association. Legal Practice Division, International Litigation Newsletter; mayo 2018
- “*Progression of women in the Spanish legal sector*”, International Bar Association. Section on Public and Professional Interest, Women Lawyers’ Group; septiembre 2017
- “*Court issues milestone ruling for sharing economy and digital platforms*”, International Law Office; marzo 2017
- “*BlaBlaCar: un caso de resistencias*”, Expansión; marzo 2017
- “*Mutualidad de previsión social vs. sociedad. Compraventa de acciones de una compañía aseguradora*”, Práctica contenciosa para abogados, Editorial Wolters Kluwer; 2016
- “*The European Arbitration Review 2017: Spain*” Capítulo en *Global Arbitration Review*; noviembre 2016
- “*International Fraud & Asset Tracing. Spain chapter*” Capítulo en *Jurisdictional comparisons. European Lawyer Reference. Third edition 2015. Thomson Reuters*; diciembre 2014
- “*International Civil Fraud. Spain chapter*” Capítulo en *International Civil Fraud. Jurisdictional comparisons. European Lawyer Reference Series*; mayo 2014
- “*Las novedades en materia concursal de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*”, Fiscal&Laboral; noviembre 2013

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Club Español del Arbitraje (CEA).

Website Officer del Comité de Litigación de la International Bar Association (IBA).

Reconocimientos

Guillermína Ester ha sido destacada en distintos directorios jurídicos como:

- Chambers Global: ‘Dispute Resolution’.
- Chambers Europe: ‘Litigation: Elite’.
- Leaders League: ‘Commercial Litigation’ e ‘International Arbitration’.
- Who’s Who Legal: Litigation 2019
- *Best Lawyers®*: ‘Arbitration and Mediation’, ‘Litigation’ y ‘Construction Law’.

Premios

- Financial Times Innovative Lawyers: Finalista *Highly Commended*, ‘Most Innovative Law Firms in Dispute Resolution’ (2019) (*destacando un asunto en el que asesoró Guillermína Ester*).
- Iberian Lawyer: 40 under Forty (2013).
- Universidad Carlos III: Premio de Excelencia (2013).